



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 AGO, 2002

RES. H. N° 1055-02

EXPTE. N° 4.446/02.-

VISTO:

El pedido elevado por docentes de la Escuela de Antropología por el cual solicitan autorización para el dictado del Seminario, titulado: "Tenencia de la Tierra en América Latina", el cual se dictará en el presente período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Antropología, sugiere el dictado del seminario mencionado cuyo equipo está integrado por Chris Van Dam, responsable de cátedra, Normas Naharro y Jorge Pantaleón;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 360/02, aconseja aprobar el programa presentado;

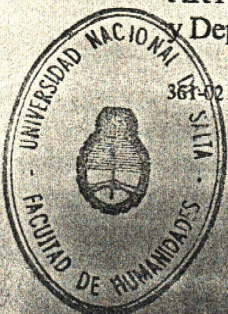
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 13-08-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Seminario "Tenencia de la Tierra en América Latina", el cual se dictará en el presente período lectivo 2002 y estará a cargo de los docentes; Lic. Chris Van Dam, Lic. Norma Naharro y Lic. Jorge Pantaleón.

ARTICULO 2°.- APROBAR el programa elevado por el equipo docente responsable del dictado del seminario mencionado en el artículo primero con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.



SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

LE. ESCAROLINA BULLUCASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA